EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Concordia, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"PEREZ, María Alicia S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" (Expte. Nº11840)**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de María Alicia PEREZ, DNI Nº13.519.493, vecina que fuera del Departamento Concordia, fallecida en Concordia, en fecha 01 de octubre de 2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Concordia, 4 de noviembre de 2026.

Dra. Natalia GAMBINO - Secretaria - La presente se suscribe mediante firma digital -Resolución STJER N° 33/22, del 04.10.2022, Pto. 6º c)-